

Bogotá, junio 24 de 2014

CIRCULAR INFORMATIVA  
400.021

PARA: Estudiantes próximos a graduarse en el Exterior

ASUNTO: Examen Saber Pro en el Exterior

En la dinámica de la presentación del examen Saber Pro para estudiantes que viven en el extranjero, se presenta a continuación el procedimiento que se debe seguir.

**1. Preinscripción de Estudiantes por País y Ciudad.**

La Universidad realizará la preinscripción de los estudiantes, de acuerdo con el país y la ciudad de presentación del examen. Lo anterior basado en el aplicativo compartido en Google Drive, el plazo para realizar este proceso es el 26 de mayo. ([https://docs.google.com/a/unad.edu.co/spreadsheets/d/1XRiOY4YcBL902NOvYq3xxmhJhTSbl9Tjv8JftaokQsU/edit?usp=drive\\_web#gid=1707292636](https://docs.google.com/a/unad.edu.co/spreadsheets/d/1XRiOY4YcBL902NOvYq3xxmhJhTSbl9Tjv8JftaokQsU/edit?usp=drive_web#gid=1707292636)).

**2. Publicación de los Sitios para Saber Pro en el Extranjero.**

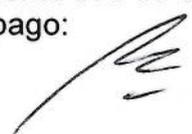
El ICFES publicará; con base en la preinscripción recibida, el listado de las ciudades en las que se realizará el examen SABER PRO en el exterior, con fecha, hora y lugar, con el fin de que el estudiante seleccione el sitio donde presentaría el examen. La publicación se hará el 1 de julio del 2014.

**3. Recaudo Individual:**

Una vez el estudiante se informe de la oferta de ciudades y de fechas, debe descargar el instructivo de pago y consignar el respectivo valor. El pago se puede hacer en línea o por ventanilla en el Banco Popular cuenta **070 00 00 6 – 2**.

En el siguiente link puede descargar el instructivo de pago:

<http://www.icfes.gov.co/examenes/saber-pro/saber-pro-en-el-exterior>



TIPO DE RECAUDO	FECHA	TARIFA
Ordinario	2 Julio – 1 Agosto / 2014	\$ 313.000
Extraordinario	4 Agosto – 12 Agosto / 2014	\$ 470.000

Tener en cuenta que para el recaudo ordinario o extraordinario, hay un instructivo de pago diferente.

#### 4. Envío de Información a la UNAD.

El estudiante debe enviar al correo del representante de escuela, el formato de inscripción completamente diligenciado, (Solicitarlo al representante de su escuela, ver Tabla No 1) indicando fecha, ciudad y país donde va a presentar el examen, una copia del recibo de pago; con la referencia de pago legible y una fotocopia del documento de identidad escaneado por las dos caras.

Tabla No. 1. Representantes por Escuelas

Escuela	Representante - Correo electrónico
Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios- ECACEN	Dora Ángela Castañeda dorangela.castaneda@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería ECBTI	Jorge Eliecer Rondón Duran jorge.rondon@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH	María Norby Perdomo maria.perdomo@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente ECAPMA	Mónica Uribe monica.uribe@unad.edu.co
Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU	Diana Rocío Ramírez diana.ramirez@unad.edu.co

Fuente: Vicerrectoría Académica y de Investigación UNAD Saber Pro

Si el **recaudo es ordinario** la fecha límite para enviar la información es el 1 de agosto y, si el **recaudo es extraordinario** la fecha límite será el 12 de agosto.

**Nota:** Es importante tener en cuenta que la fecha y el lugar de presentación NO son susceptibles de modificación una vez que la información ha sido reportada al ICFES.



## **5. Consolidación de Información para enviar al ICFES.**

La UNAD consolidará la información recibida de los estudiantes que pagaron y enviaron los datos solicitados. Dicha información será reportada al ICFES en la plantilla de registro entre 13 y 20 de agosto.

## **6. Publicación Primera Citación.**

El ICFES publicará el 27 de Agosto el listado de estudiantes citados en cada ciudad, con la dirección y la fecha en la que deben presentar el examen.

En el siguiente link se puede verificar dicha información:

<http://www.icfes.gov.co/examenes/saber-pro/saber-pro-en-el-exterior>

## **7. Reclamaciones sobre Información.**

Los estudiantes citados al examen, podrán enviar reclamaciones sobre inconsistencias en datos de citación, nombres, documento de identidad, programas u otros. Dichas reclamaciones deben ser enviadas al correo del representante de escuela, a más tardar el 30 de Agosto.

## **8. Publicación Citaciones Definitivas.**

El ICFES publicará el listado de estudiantes citados, teniendo en cuenta las correcciones reportadas por la UNAD, indicando el día, la hora y lugar de presentación. Las citaciones serán publicadas el día 8 de septiembre.

Lo anterior se puede verificar en el siguiente link:

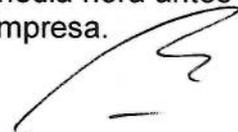
<http://www.icfes.gov.co/examenes/saber-pro/saber-pro-en-el-exterior>

## **9. Ingreso a los Simuladores:**

Los estudiantes que realicen el pago correspondiente, pueden ingresar al campus virtual en el espacio *mis cursos virtuales*, Saber Pro y realizar las simulaciones según el programa respectivo.

## **10. Aplicación del Examen Saber Pro.**

Los estudiantes deben presentarse en el lugar y hora citados, media hora antes de iniciar el examen, con su documento de identidad y la citación impresa.



La prueba tiene una duración aproximada de 4 horas: Al finalizar la misma, el estudiante recibirá su certificación de asistencia.

### 11. Publicación de Resultados.

Los resultados serán publicados en la página del ICFES, a partir del 20 de marzo del 2015.

Cordial saludo,



CONSTANZA ABADIA GARCIA  
Vicerrectora Académica y de Investigación.



Vo.Bo. Rafael Ramirez  
Jefe de Registro y Control Académico



Proyecto: Jorge Rondón